

PRUEBAS TERMINALES DE IDIOMAS. CONVOCATORIA 2014

ALUMNADO QUE PUEDE CONCURRIR A LAS PRUEBAS	<p>Estas pruebas van dirigidas al alumnado de todas las modalidades: presencial, a distancia y libre</p> <p>Se consideran alumnos presenciales los que estén matriculados en los Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas.</p>
INCRIPCIÓN	<p>El alumnado de los Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas no deberá presentar solicitud, al tener éstos su plaza asignada de oficio.</p> <p>Los alumnos libres y los alumnos del programa That's English deberán presentar solicitud para concurrir a la prueba, de forma telemática, a través de la plataforma educativa Papas 2.0.</p> <p>El plazo de presentación de solicitudes es desde el 26 de abril al 6 de mayo.</p> <p>El candidato deberá primeramente abonar el pago de las tasas de acuerdo al modelo 046 (https://tributos.jccm.es) que podrá obtener en los centros donde vaya a realizar las pruebas.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS	<p>Los alumnos matriculados en los Centros y Aulas de Educación de Personas Adultas que imparten las enseñanzas del nivel básico, podrán examinarse en esta convocatoria en sus respectivos centros en los que están matriculados.</p> <p>El alumno libre indicará en su solicitud en centro, idioma y nivel que solicita y la cantidad que debe ingresar (aparece automáticamente en el impreso)</p>
FECHAS DE EXÁMEN Y ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS	<p>Los alumnos podrán concurrir a la convocatoria de junio y septiembre.</p> <p>Los exámenes <u>escritos</u> se realizarán el 3 de junio y el 2 de septiembre a las 16:00 horas. Presentar el DNI en las pruebas.</p> <p>Las fechas indicadas hacen referencia a las pruebas que corresponden a las destrezas que requieren un desarrollo por escrito (comprensión escrita, expresión escrita y comprensión oral).</p> <p>Las pruebas que corresponden a la expresión e interacción oral comenzarán en la fecha y hora que determine cada centro examinador. En nuestro centro serán a las 16:00 horas del día 4 de junio y 3 de septiembre.</p> <p>Las destrezas de comprensión escrita, oral y expresión escrita se evaluarán de forma colectiva los días indicados</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Comprensión escrita (30 min): 2-4 tareas (textos)(600 palabras máximo) de entre 12 y 20 preguntas de distinto formato. b) Comprensión oral (30 min): 2-3 audiciones/vídeos, 6 min. aproximados de audición, x2 veces cada una. c) Expresión escrita (30 min): realización de una composición sobre un tema propuesto (entre 100 y 120 palabras). <p>Las destrezas de expresión e interacción oral se evaluarán de forma independiente los días que indique cada centro examinador. Consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La presentación o monólogo de cada candidato a partir de dos temas (2min de preparación, 2min hablando). b) El diálogo entre los candidatos (parejas o tríos) ante un tribunal de dos profesores (3-4 min). <p>Calificación: Se obtendrá la calificación de "apto" al superar el 50% de cada destreza. Para superar las pruebas en su conjunto habrá que obtener "apto" en todas las destrezas". En septiembre se podrán recuperar las destrezas "no aptas".</p>